

INFORME DEL ADMINISTRADOR



A Los Accionistas de INMOBILIARIA MARIA DEL PILAR S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2010.

Siguiendo los lineamientos del Art.10. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2010.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2010:

EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS

	AÑO 2009	AÑO 2010	VARIACION
Activo Corriente	336,719.96	454,306.20	117,586.24
Propiedades y Equipos	219,193.14	378,322.73	159,129.59
Otros No corrientes	0.00	223,847.14	223,847.14
Total Activos	555,913.10	1,056,476.07	500,562.97
Pasivo Corriente	312,045.32	604,610.00	292,564.68
Pasivo Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Pasivos	312,045.32	604,610.00	292,564.68
Patrimonio	243,867.78	451,866.07	207,998.29
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	228,490.38	207,998.29	-20,492.09

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2010, luego impuesto a la renta y reserva legal, pasen a a ser distribuidas como dividendos.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para seguir generando utilidades como en el 2010.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,


PILAR CUETO PORTES
GERENTE

Guayaquil, marzo 31 del 2011